

## Nota Informativa

Asistir a la Dirección Delegación Veracruz del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) dependiente de la Secretaria de Gobernación con dirección en Landero y Coss No. 1 en la Ciudad de Xalapa, Veracruz; me entreviste con el Lic. Carlos Romero Gutiérrez Director del Departamento Jurídico para realizar la entrega de la carpeta con la información solicitada por el INPI para que nos sea otorgada la opinión favorable la cual indique que el proyecto "Complemento del Libramiento de A2 a A4 de Acceso al Puerto de Tuxpan, Veracruz." no incide sobre terrenos habitados por pueblos indígenas y de esta forma solventar lo requerido por la SEMARNAT mediante oficio No. SGPA/DGIRA/DG/04600-21 de fecha 23 de septiembre de 2021 y notificado a esta Administración con fecha 09 de noviembre de 2021.

Biol. Celia Guadalupe Padrón Valdez Coordinador de Ecología

MARINA

TUXPAIN

ANY TRANSPORTUS A STEGRAL DE TUXPAN S.A. DE C.W.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



